

Estados Financieros al 31 de agosto de 2021

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021

Contenido

Estados financieros al 31 de agosto de 2021:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo y acumulado
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2021

(Cifras en pesos)

	Agosto 2021			Agosto 2020	Diciembre 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 22,385,117,728	70,781,915	22,455,899,643	\$ 266,743,149	\$ 321,269,113
Depósitos bancarios del Fondo	22,376,012,877	70,778,254	22,446,791,131	258,862,369	320,329,689
Intereses devengados por cobrar	9,104,851	3,661	9,108,512	7,880,780	939,424
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	23,065,497,918	23,065,497,918	24,758,493,008	23,045,949,656
Total del activo circulante	\$ 22,385,117,728	23,136,279,833	45,521,397,561	\$ 25,025,236,157	\$ 23,367,218,769
Total del activo	\$ 22,385,117,728	23,136,279,833	45,521,397,561	\$ 25,025,236,157	\$ 23,367,218,769
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 22,002,031,383	-	22,002,031,383	\$ 1,123,637	\$ 6,944
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	10,539,576	1,336,083,453	1,346,623,029	1,153,054,561	1,604,630,449
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	227,802,216	-	227,802,216	-	-
Total del pasivo	\$ 22,240,373,175	1,336,083,453	23,576,456,628	\$ 1,154,178,198	\$ 1,604,637,393
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 144,744,553	-	144,744,553	\$ 135,303,504	\$ 119,561,774
Patrimonio restringido temporalmente	-	21,800,196,380	21,800,196,380	23,735,754,455	21,643,019,602
Total Patrimonio contable	\$ 144,744,553	21,800,196,380	21,944,940,933	\$ 23,871,057,959	\$ 21,762,581,376
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 22,385,117,728	23,136,279,833	45,521,397,561	\$ 25,025,236,157	\$ 23,367,218,769

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 31 de agosto de 2021

(Cifras en pesos)

	Agosto 2021			Agosto 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 22,127,224,298	-	22,127,224,298	\$ 16,013,265,158
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	302,912,759	-	302,912,759	193,101,568
Ingresos por comercialización (Nota 9)	2,016,619,918	-	2,016,619,918	819,357,502
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	417,159	-	417,159	-
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	9,104,851	3,660	9,108,511	7,880,781
Ganancia cambiaria (Nota 11)	737,417	243,980,153	244,717,570	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	2,237,888	2,237,888	(49,250,540)
Total de ingresos	\$ 24,457,016,402	246,221,701	24,703,238,103	\$ 16,984,354,469
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 24,447,913,789	-	24,447,913,789	17,025,445,363
Gastos financieros (Nota 14)	5,944	107,643	113,587	208,304
Gastos administrativos (Nota 15)	10,394,750	-	10,394,750	5,428,247
Pérdida cambiaria (Nota 11)	-	-	-	339,471,005
Total de distribuciones y egresos	\$ 24,458,314,483	107,643	24,458,422,126	\$ 17,370,552,919
Cambio neto en el patrimonio contable	(1,298,081)	246,114,058	244,815,977	(386,198,450)
Patrimonio contable al inicio del periodo	146,042,634	21,554,082,322	21,700,124,956	24,257,256,409
Total de Patrimonio	\$ 144,744,553	21,800,196,380	21,944,940,933	\$ 23,871,057,959

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de agosto de 2021

(Cifras en pesos)

	Acumulado agosto 2021			Acumulado agosto 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 197,500,264,153	-	197,500,264,153	\$ 137,467,045,877
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	2,282,684,142	-	2,282,684,142	1,796,076,644
Ingresos por comercialización (Nota 9)	12,860,506,922	-	12,860,506,922	5,334,283,296
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	10,624,905	-	10,624,905	516,186,421
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	96,416,267	40,204	96,456,471	86,948,814
Ganancia cambiaria (Nota 11)	1,937,763	1,360,928,004	1,362,865,767	6,377,336,258
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(19,367,560)	(19,367,560)	773,312,943
Total de ingresos	\$ 212,752,434,153	1,341,600,648	214,094,034,801	\$ 152,351,190,253
EGRESOS				
Contraprestaciones pagadas	-	-	-	4,132
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	212,618,394,847	-	212,618,394,847	145,137,528,361
Gastos financieros (Nota 14)	49,315	1,816,785	1,866,100	725,005
Gastos administrativos (Nota 15)	71,177,412	-	71,177,412	71,152,941
Pérdida cambiaria (Nota 11)	37,629,800	1,182,607,085	1,220,236,885	3,199,509,269
Total de distribuciones y egresos	\$ 212,727,251,374	1,184,423,870	213,911,675,244	\$ 148,408,919,708
Cambio neto en el patrimonio contable	25,182,779	157,176,778	182,359,557	3,942,270,545
Patrimonio contable al inicio del periodo	119,561,774	21,643,019,602	21,762,581,376	19,928,787,414
Total de Patrimonio	\$ 144,744,553	21,800,196,380	21,944,940,933	\$ 23,871,057,959

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de agosto de 2021

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Agosto		Acumulado agosto	
	2021	2020	2021	2020
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 22,127,224,298	16,013,265,158	\$ 197,500,264,153	137,467,045,877
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	302,912,759	193,101,568	2,282,684,142	1,796,076,644
Ingresos por comercialización (Nota 9)	2,016,619,918	819,357,502	12,860,506,922	5,334,060,075
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	417,160	-	10,624,906	516,186,421
Recepción de IVA (Nota 5)	335,930,779	131,710,363	2,157,911,106	857,025,266
Intereses cobrados	12,164,618	4,915,664	88,246,607	105,473,051
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	-	-	717,037,555	4,903,038
Ganancia cambiaria (Nota 11)	737,418	-	1,937,763	2,241,467
Aplicación de recursos:				
Contraprestaciones pagadas	-	-	-	(4,132)
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(2,457,564,392)	(17,024,335,768)	(190,616,370,408)	(145,145,587,484)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(11,828,144)	(6,072,107)	(73,127,112)	(77,279,025)
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	(555,674)	-	(717,037,555)	(4,903,038)
Entero del IVA (Nota 5)	(324,120,105)	(131,710,363)	(1,930,108,892)	(857,025,264)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(6,020)	(319,507)	(37,679,436)	(8,419,281)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	22,001,932,615	(87,490)	22,244,889,751	(10,206,385)
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	2,801,717,756	2,726,914,605	24,173,138,810	19,158,692,506
Compras de instrumentos (Nota 2)	(2,807,940,701)	(2,835,205,973)	(24,398,599,341)	(21,070,465,191)
Rendimientos cobrados	16,299,771	40,279,086	107,694,863	248,629,649
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(1,096,093)	35,086	(662,641)	215,506,139
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	8,980,733	(67,977,196)	(118,428,309)	(1,447,636,897)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	22,010,913,348	(68,064,686)	22,126,461,442	(1,457,843,282)
Efectivo al inicio del período	435,877,783	326,927,055	320,329,689	1,716,705,651
Efectivo al final del período	\$ 22,446,791,131	258,862,369	\$ 22,446,791,131	258,862,369

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

 Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

 Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

 L.C.P.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de agosto 2021, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2021			Agosto 2020
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	22,373,042,597	4,883	22,373,047,480	131,230,766
Efectivo en moneda extranjera	2,970,280	70,773,371	73,743,651	127,631,603
Intereses devengados por cobrar	9,104,851	3,661	9,108,512	7,880,780
Total	22,385,117,728	70,781,915	22,455,899,643	266,743,149

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Agosto 2021		Agosto 2020	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	3,667,459	20.0605	5,827,284	21.8880
Dólares canadienses (CAD)	9,973	15.8756	5,000	16.8014
Euro (EUR)	408	23.6804	-	-
Yen japones (JPY)	19,990	0.1826	-	-
Corona noruega (NOK)	199	2.3042	-	-
Corona sueca (SEK)	199	2.3226	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2021, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en las "Políticas de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Instrumentos a descuento	509,524,276	435,542,522
Instrumentos a rendimiento	17,850,112,846	20,375,543,993
Vehículos de inversión de renta fija	1,701,047,917	2,334,415,821
Depósitos a plazo	1,645,049,827	461,868,508
Forwards	21,295,471	-
Compra/venta de instrumentos por liquidar	1,338,467,581	1,151,122,164
Total	23,065,497,918	24,758,493,008

- Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de agosto, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de septiembre 2021.
- El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
- El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de los Acuerdos suscritos entre la CNH y el Fondo el 24 de enero de 2018 y el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de agosto se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
IVA por enterar del mes anterior	215,991,542	2
Recepción de IVA	335,930,779	131,710,363
Entero de IVA	(324,120,105)	(131,710,363)
IVA por comercialización por pagar	227,802,216	2

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de agosto, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	3,175,388,548
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	126,969,074	87,733,744
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	22,000,255,224	12,750,142,866
Total	22,127,224,298	16,013,265,158

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de agosto, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	123,813,531	122,366,791
Regalías	51,470,576	18,164,613
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	127,628,652	52,570,164
Total	302,912,759	193,101,568

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de agosto se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	2,016,579,816	819,357,502
Intereses de los ingresos por comercialización	40,102	-
Total	2,016,619,918	819,357,502

10. El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.
11. La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.
12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(8,178,195)	(73,241,894)
Intereses	7,844,930	20,239,376
Dividendos	2,571,153	3,751,978
Total	2,237,888	(49,250,540)

13. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de agosto por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo.

Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	273,838,312	304,561,784
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	16,052,590	17,853,622
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	2,167,673,490	16,701,920,362
Total	2,457,564,392	17,024,335,768

Es importante mencionar que el acumulado para el ejercicio 2021 reportado en el estado de flujos del presente rubro, incluye \$13,574,866,902 que corresponden a los Derechos por Utilidad Compartida y de Extracción de Hidrocarburos del mes de noviembre 2020. Dicha transferencia se realizó el 8 de enero de 2021 observando lo establecido en el decreto publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020 mediante el cual se autorizó al asignatario a pagar en forma diferida los pagos provisionales mencionados, y conforme a las indicaciones de la SHCP.

14. El concepto "Gastos financieros" corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los "Gastos administrativos" se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a julio, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2021	Agosto 2020
Recursos Humanos	4,596,420	4,454,761
Costos de Ocupación	534,104	485,245
Tecnologías de la Información	6,697,620	1,118,395
Otros Gastos de Operación	-	13,706
Total	11,828,144	6,072,107

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL